

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3472 AGUAS CAPDEPERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad Aguas Capdepera, S.A., convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio sito en Calle Can Patilla, n.º 10, de Cala Ratjada, CAPDEPERA, el día 21 de junio de 2018, a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente 22 de junio, a la misma hora y lugar con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por la administración de la compañía para el ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores de la sociedad durante el transcurso del ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobar la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio en curso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Conforme al artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que tienen los accionistas, que representan al menos el cinco por ciento del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general incluyendo uno o mas puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Capdepera, 15 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, por SOFLATER, S.L., Nicolás Flaquer Terrasa.-La Secretaria, Juana Terrasa Llinás.

ID: A180033714-1